

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 25 Martes 29 de enero de 2013 Sec. IV. Pág. 4499

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3339 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 36/2013 referente al concursado Reparaciones y Montajes Metalana, S.L., con CIF B20507257, por auto de fecha 16/01/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la Mercantil Reparaciones y Montajes Metalana, S.L., cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Donostia-San Sebastián, 16 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130002433-1